

El Liderazgo de la Familia en la Gestión Educativa

Antonio Rosario Gómez, M.A.

Director del Departamento de Investigación

Resumen

Se puede afirmar que la participación de la familia en la gestión educativa, se traduce en mejor aprendizaje, pues las experiencias de la vinculación de la escuela con la familia han demostrado que en poco tiempo, los esfuerzos en este sentido comienzan a rendir sus frutos en el sentido de facilitar la realización del trabajo propiamente académico.

En nuestra experiencia de largos años en el sector educativo, hemos observado que tendemos muchas veces a echarles la culpa a los maestros de los problemas de aprendizaje de sus alumnos, pero pocas veces hacemos el intento de acercarnos a ellos para entender mejor esos problemas y para solicitar su colaboración. Y sin embargo, las experiencias de las escuelas que se proponen interactuar de manera más cercana con la comunidad y con los padres de familia muestran que cuando esto ocurre, los alumnos aprenden mucho más, y los beneficiarios resultan más satisfechos, por esa razón, este es un aspecto que amerita ser analizado en la realidad específica.

Piaget, famoso psicólogo francés, declaró una vez, que el objeto principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no repetir simplemente lo que han hecho las otras generaciones, hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. El segundo objeto de la educación es conformar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar, y no aceptar todo lo que se les ofrece. El gran peligro de hoy es el peligro del eslogan, de las opiniones colectivas, de las direcciones preformadas del pensamiento. Debemos ser capaces de resistirlo individualmente, de criticar, de distinguir entre lo demostrado y lo que no está. De modo que necesitamos alumnos que sean activos,

que aprendan tempranamente a buscar por si mismos, en parte a través de su propia actividad espontánea y en parte a través del material que establecemos para ellos.

Como se puede apreciar, resulta imprescindible la participación de la familia en la escuela, pues para que los alumnos puedan aprender de manera activa, y que ese aprendizaje sea efectivo, los padres de los alumnos deben involucrarse directamente en el proceso de aprendizaje que tiene como escenario principal la escuela.

El nuevo modelo de dirección parece estar inspirado en los estudios realizados sobre el rendimiento y la satisfacción del personal que hace vida en las organizaciones. Estos estudios han revelado que aquellas organizaciones basadas en modelos de gestión participativa muestran un rendimiento y una satisfacción del personal mayor que en modelos de dirección unipersonal, (Aktouf, 1998). Esto ha ocasionado que los modelos de dirección tradicionales sean cuestionados existiendo la necesidad de reorientarlos en el tipo de gestión.

Esta nueva visión de administración ha repercutido directamente en el plano educativo, pues parece ser, que no se tendrá una cultura de participación si esta no es defendida, asumida y procesada en la escuela. Esta participación se convierte en una necesidad, un derecho y una obligación de todas las organizaciones comunitarias que interactúan en la escuela.

Un estilo de liderazgo participativo favorece la solución de los problemas que normalmente surgen en los centros educativos y que las autoridades superiores, a veces no pueden asistir, a corto, mediano, ni a largo plazo. Un modelo de liderazgo de esta naturaleza facilita el tránsito hacia una verdadera descentralización educativa y la autonomía local.

El fortalecimiento de una cultura de participación de la familia, teniendo como eje central la escuela, incrementa la base democrática de la sociedad, a la vez que propicia mejores condiciones educativas para los miembros de la comunidad, mediante el

acercamiento a la escuela, trayendo consigo el consecuente mejoramiento de la calidad de la docencia.

Pues como dice, (Schemelkes, 1992. p.31) “En una escuela, quizás más que en ningún tipo de organización, los resultados dependen de las personas y de las interrelaciones entre las personas. Y en una escuela al igual que cualquier organización todas las actividades están estrechamente vinculadas entre sí. Por eso, un movimiento hacia una mejor calidad del proceso educativo requiere el involucramiento activo de todos los agentes implicados. No obstante, de estos agentes los más importantes son los que causan la calidad, es decir, el equipo docente. Director y maestro tienen que compartir el propósito de mejorar la calidad, comprender que se requiere un cambio de actitudes y estar dispuestos a modificar sus actitudes y a ser consecuentes con esta decisión de cambio”.

Se sostiene que para que lo anterior sea posible, es necesario que todo el equipo docente comprenda y comparta el propósito del mejoramiento y entienda bien el papel que le toca desempeñar en él. Se trata de reunir a todos los involucrados en el proceso, de manera que todos los actores del proceso, incluyendo la familia participen en torno a los objetivos comunes que tiene la escuela, que es desarrollar un aprendizaje de calidad en los alumnos e involucrarse en la búsqueda de soluciones de problemas comunitarios.

En una sociedad tan compleja, donde existen tanto problemas que obstaculizan el desarrollo integral de las organizaciones, y sobre todo en instituciones como la escuela, que necesita de la participación y el apoyo en la solución de problemas, se impone como dice (Covey, 1999, p. 253), que “como seres verdaderamente independientes, podemos unirnos para lograr propósitos en común que beneficien a la familia, el grupo, la organización y la sociedad en su totalidad. Podemos contribuir con nuestra imaginación creativa en el increíble proceso de la sinergia creativa. Podemos ayudar a liberar el tremendo potencial creativo de los demás y permanecer receptivos y dispuestos a sorprendernos por los resultados sinérgicos

obtenidos. Podemos evitar soluciones de tercera alternativa mucho más creativas, más apropiadas, más maleables, más gratificantes, que cualquier solución que nunca hallamos elaborados solos. Nuestra aportación forma parte de un calidoscopio que produce nuevos resultados espectaculares, mientras interactuamos con los demás en el proceso de solución de problemas.”

Se entiende que la sociedad de hoy sigue un curso normal con miras al porvenir, se debe buscar alternativas desde los hogares para evitar la formación de familias distorsionadas. Los jóvenes deben saber orientarse respecto a cuáles son las atribuciones que les competen como tal.

La familia por su importancia en la sociedad, constituye en núcleo fundamental en el proceso de socialización. Es de ahí que la escuela como aliada de la familia debe proporcionar ejemplos concretos de lo que se puede hacer y el modo de hacerlo. La familia en este proceso participativo juega un rol protagónico dentro del sistema educativo, en ella se recibe la primera formación y de esta depende la buena o mala educación que los niños reflejan, tanto en la escuela como en la sociedad en general.

Según la (ley general de educación 66'97), en su artículo 66, dice que “el proceso educativo se apoyará en los hogares, la familia, el desarrollo económico y la comunidad. Se fomentará la contribución de los padres y tutores a la consecución de los objetivos educacionales. El currículo tendrá la capacidad de incorporarse a las preocupaciones de los padres y a los miembros de la comunidad.”

Se ha dicho que para una mayor y mejor participación de los padres en la escuela, deben abrirle espacio para su libre participación y que esta a la vez sea responsable. La participación en la gestión educativa significa la responsabilidad real de tomar parte activa en la elaboración, desarrollo y conducción del proceso educativo, por parte de todos los que

intervienen en el mismo. Para lograr la verdadera participación y para la democratización de cada centro educativo debe mirar a su interior para proponer los espacios de participación que han de favorecer y la prácticas que han de asumir.

En ese sentido, (Sánchez de Horcajo, 1997. p.46), sostiene que “la participación educativa viene postulada desde la misma naturaleza de la persona y del acto educativo. Se presenta como un derecho fundamental de la familia a intervenir y dirigir la gestión de su propia vida y actividades, ninguna actividad tan personal como la propia educación”.

Conforme a lo que se ha estado analizando se puede decir que, la misión de educar primero recae en los padres desde el hogar, segundo en los maestros desde las aulas, tercera en el gobierno, desde la altura del poder público, cuarto, en el sacerdote desde la cátedra sagrada y finalmente en toda la sociedad.

Se afirma, que la familia tiene un rol importante en la orientación de la vida de la comunidad. Sus aportes en ese sentido favorecen la educación de la escuela al contexto en el que está situada, su participación en la gestión favorece a las democracias globales y su ejecución. La familia junto a la escuela propicia la organización de los estudiantes, apoyando la iniciativa de la escuela, impulsando su participación en la propia asociación de padres y madres de la escuela de manera responsable

La familia se considera como una célula social que ejerce su función social en un contexto determinado y como tal es parte indisoluble de la sociedad en sentido general. Conforme a la ley general de educación(66-97) en su artículo No 20, la familia tiene la obligación de escolarizar a sus hijos en edad escolar e integrarse a la escuela, apoyar los esfuerzos de los maestros para que reciban una buena educación y crear en ellos una actitud positiva hacia el estudio y de respeto por el conocimiento. Los padres tienen el deber de

ayudar a la escuela de acuerdo con sus posibilidades y capacidades intelectuales, humanas y económicas, dentro de un espíritu de cooperación y solidaridad.

Refiriéndose a la participación de la familia en la institución educativa, (Sivent, 1998), plantea que la participación es usada para designar un amplio aspecto de experiencia que va desde la encuesta de opinión hasta la autogestión. Dice que la participación real ocurre cuando los miembros de una institución a través de sus acciones ejercen poder en todos los procesos de la vida institucional.

Se ha dicho que los padres de familia también se manifiestan de forma muy importantes en la escuela y le imprimen, a cada escuela, un sello especial. Ellos tienen expectativa respecto de la escuela, tienen una concepción de cómo debe funcionar una escuela, tienen sus propias exigencias respecto a lo que deben aprender sus hijos, y tienen una idea comunitaria, cultural, de qué significa la relación entre el maestro y los alumnos, de cómo deben ser tratados los alumnos en el aula, de cómo se les debe enseñar, de cómo debe guardarse la disciplina.

Estas expectativas se convierten en exigencias, en demandas, cuando las cosas no marchan como ellos desean o cuando la escuela no opera de acuerdo con sus concepciones. De manera muy importante, expectativas, demandas y exigencias de los padres de familias se hacen presentes en la escuela para que la escuela sea de una determinada forma, para que opere de una determinada manera. Cuando la comunidad en la que se trabaja está bien organizada, cuando sus organizaciones operan, cuando la sociedad de padres de familia es un organismo vivo, estas exigencias se presentan en forma comunitaria y adquiere con ello una fuerza muy grande.

Según Senge (2000, p.17), las escuelas pueden rehacerse, revitalizarse y renovarse en forma sostenida a través de una orientación de aprendizaje. Esto significa “hacer que todos los que pertenecen al sistema expresen sus aspiraciones, tomen conciencia y desarrollen juntos

sus capacidades”. Es de ahí la importancia de la forma en el involucramiento del proceso educativo de la escuela.

Según plantea (Delors, 1996, p.139), “la escolarización como proceso, depende de mucho factores correlacionados con la naturaleza del centro educativo y de la comunidad, depende en mayor medida del valor que la colectividad conceda a la educación. Si ésta es muy apreciada y activamente buscada, la comunidad comparte y respalda la misión y los objetivos de la escuela.

En ese mismo orden, Fernández (2001), sostiene que para el desarrollo del dominio organizacional es necesario el desarrollo de cualidades y maneras de trabajo entre el personal directivo, profesores y comunidad. Sugiere dentro de estos requisitos que el liderazgo del director del centro y demás personal directivo, el cual debe propiciar una gestión de cambio que facilite el trabajo en equipo, identificación conjuntas de los problemas y sus posibles soluciones , dentro de un marco ético y de creatividad. Esto propiciará el que la escuela y la comunidad conciban, elaboren y ejecuten el proyecto educativo de la escuela en un clima de asunción compartida.

Referencias Bibliográficas

- Aktouf, O. (1998). La administración entre tradición y renovación (2da edición). Colombia, Artes gráficos.
- Covey, S. (1997). Liderazgo centrado en principios. Barcelona
- Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. España: Santillana Ediciones UNESCO
- Fernández, E. (2001). Gestión de instituciones educativas inteligentes. Madrid: Mc Graw-Hill.

Sánchez de Horcajo, J.J. (1999). La gestión participativa en la enseñanza (2da edición).

Madrid, España: Narcea

Senge, P. (2002). Escuelas que aprenden. Bogotá: Grupo editorial Norma.

SEE. (1997). Ley General de Educación.

Schemelkes, Sylvia (1996). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Intermer Serie Educativas.